Yo, **ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE**, GESTOR II de la DIAN, en mi calidad de Supervisor del Contrato No. CD 16-001-2026 en cumplimiento de las funciones de los Supervisores establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la Cartilla de Supervisión y/o Interventoría (CT-ADF-0109) y el Memorando N.º 182 del 16 de septiembre de 2025, me permito hacer entrega de la presente acta y los soportes de las actividades realizadas y el seguimiento a la ejecución del contrato a la fecha 12/032026 por cambio de supervisor, en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	**CD 16-001-2026**	**Fecha de suscripción:**	**2/01/2026**
Proceso No.	**IMC 16-001-2026**		
Objeto:	Arrendamiento de un espacio para el almacenamiento y custodia del archivo central de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira		
Contratista:	**GLOBAL DOC SAS**		
NIT o CC contratista	900.142.530-6		
Plazo de ejecución del contrato:	363 días	**Fecha de acta inicio:**	2/01/2026
		Fecha de terminación inicial:	31/12/2026
		Plazo Prórroga modificatorio No. # Elija un elemento.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
		Fecha de terminación real:	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

2. Informes periódicos de supervisión:

A la fecha y conforme con el plazo de ejecución del contrato, declaro que si se han elaborado y publicado en la plataforma SECOP los informes periódicos de supervisión correspondientes a los meses enero, febrero y marzo

3. Lista de chequeo:

Documento	Si/No/NA	Descripción / Observación
CDP	**SI**	526 por $140.000.000 del 2/1/2026
CRP	**SI**	226 por $140.000.000 del 2/1/2026
Pólizas	**SI**	**Garantía de Cumplimiento No.** CMZ-100017542 del 02 de enero de 2026 **Aprobada** 2/01/2026
Comunicación designación supervisión	**SI**	Mediante oficio N° 116000201_0001 del 02 de enero de 2026 la directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira (A) designó la función de Supervisor a la funcionaria ANGELA MARIA RESTREPO LONDOÑO o quien haga sus veces, en su calidad de jefe del Grupo Interno de Trabajo de Documentación, …. El cual le fue comunicado a la funcionaria el 02 de enero del 2026 y se encuentra publicado en SECOP II. Mediante Resolución N. 0069 del 23 de enero de 2026 fue nombrado

"Se considera copia controlada los documentos publicados en el Listado Maestro de Documentos"

Información Pública

		ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE como Jefe del GIT de Documentación.
Acta de Inicio (FT-ADF-2085)	**SI**	2/01/2026
Comunicación designación de apoyo a la supervisión	**NO**	
Certificación de cumplimiento (FT-ADF-2337)	**SI**	12 líneas de pago creadas y 3 certificaciones.
Facturas	**SI**	3 facturas presentadas por el proveedor o contratista
Parafiscales	**SI**	3 planillas o certificaciones presentadas por el proveedor o contratista
Orden de Pago	**SI**	3 pagos aprobados en SECOP y 3comprobantes de orden de pago presupuestal de gastos
Informe periódico de supervisión (FT-ADF-2781)	**SI**	3 informes periódicos de supervisión publicados en SECOP en marzo de 2026>
Informe final de supervisión (FT-ADF-2222)	**NO**	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Contratos presenta saldos por pagar, liberar y/o reintegrar	**NO**	
Acta de liquidación (FT-ADF-2090)	**NO**	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Certificación de pagos expedida por la Coordinación de Registro y Flujo de Caja de la DIAN	**NO**	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Constancia de cierre del expediente contractual (FT-ADF-2807)	**NO**	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

4. Información sobre el estado actual del contrato:

Describa si el contrato se encuentra en ejecución, sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y el cronograma. Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma, aclarando que por ser un contrato de arrendamiento de un espacio para el almacenamiento y custodia se debe pagar mes anticipado, sin embargo, las actividades del objeto del contrato se prestan de manera continuada durante el desarrollo hasta la fecha.

Se informa que no han existido situaciones que impidieran el cumplimiento de obligaciones y/o plazos, no fue necesario efectuar requerimiento alguno al contratista por parte de la supervisión y durante la ejecución del contrato, no se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos o quien haga sus veces en las Direcciones Seccionales de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato.

5. Novedades respecto del seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

A la fecha y conforme el plazo de ejecución del contrato, confirmo que si se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos del contrato y no aplica la implementación de acciones de tratamiento necesarias para la gestión de los riesgos y se ha consignado la información correspondiente en los informes periódicos de

supervisión se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato.

6. Actividades pendientes y/o acciones necesarias para la continuidad del contrato:

Describa las actividades pendientes y/o acciones necesarias para garantizar la continuidad del contrato, su liquidación y/o el cierre del expediente contractual. Continuar el desarrollo del contrato.

7. Declaración sobre el estado del expediente contractual:

Declaro que la carpeta de archivo de los documentos que se han generado durante la ejecución del contrato, y si se encuentra actualizada y organizada, de conformidad con el instructivo sobre manejo de archivos en la DIAN (IN-ADF-0132). Por lo anterior, el expediente físico, digital y/o híbrido, si le es entregado al nuevo supervisor.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el 27 de marzo de 2026.

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
19,484,968

SUPERVISOR(A) QUE ENTREGA

DARWIN ORTIZ ZAMUDIO
79,986,346

SUPERVISOR(A) QUE RECIBE

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	14/03/2026		Versión Inicial

Elaboró:	Rossy Liliana Ascencio Pachón Daniela Ximena Palacio López Víctor Manel López Quintero Jorge Enrique Dumar Rueda **Elaboración técnica**	Inspector IV Analista II Gestor II Gestor II	Subdirección de Compras y Contratos
	Clara Eugenia Majarrés Lozano Daniel Alberto Correa Olarte **Elaboración Metodológica**	Gestor II Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
Revisó y aprobó:	Diana Esperanza Ramírez Castaño	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos